



CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRÍNCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº145, ALICANTE".

EPED 2018000027

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA REALIZACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRÍNCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº151-157, ALICANTE"

### OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente Pliego es la regulación de las condiciones técnicas que debe cumplir el CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRÍNCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº151-157, ALICANTE".

El trabajo consistirá en elaborar el proyecto de obras que cumpla con los criterios programáticos y funcionales definidos por el Ayuntamiento de Alicante, así como con el resto de la legislación y normativa técnica de obligado cumplimiento.

#### Para las Naves del Vivero de Empresas

El trabajo consistirá en redactar el Proyecto Básico y de Ejecución de 5 naves, 1 individual y 4 dobles, con un mismo módulo, a construir en la Fase II del complejo y la urbanización de la parcela y su integración con el conjunto actuando en el ámbito definido en el plano aportado.

### DATOS DE LAS OBRAS

Las obras que se proyectarán están clasificadas en el grupo A, obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación. del artículo 232 de la 9/2017 LCSP.

Son obras de primer establecimiento las que dan lugar a la creación de un bien inmueble.

La superficie construida de los módulos es de 313,51 m<sup>2</sup> por módulo, para 9 módulos, agrupadas en 4 grupos de 2 naves y una exenta, resulta una superficie de 2.821,59 m<sup>2</sup>.

De acuerdo a la herramienta del Institut Valencià de l'Edificació, para un inmueble Industrial, en la categoría de "Naves de Fabricación y Almacenamiento", el Coste Unitario de Ejecución resulta de 302,50€/m<sup>2</sup>.





CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRINCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº145, ALICANTE".

EPED 2018000027

Resultando que la valoración aproximada de las obras para 5 naves es de 835.530,98 €.

Este cálculo es estimativo, el presupuesto de ejecución material de la obra dependerá de la intervención finalmente proyectada que de respuesta a las necesidades del Ayuntamiento y será el obtenido en el proyecto.

### VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Se estima que los honorarios para la redacción del proyecto están en torno al 3,46% del PEM, de acuerdo a las distintas herramientas, tablas e indicadores consultados. Para una intervención con un presupuesto de 853.530,98 € resultaría 29.532,17€.

Teniendo en cuenta que se trata de una obra en la que el módulo de las naves se repite 9 veces, que ya han sido construidas en la parcela de la Avenida de Elche 151-153, y que se dispone de toda la documentación del proyecto, se propone aplicar un coeficiente de complejidad del 0,5, con lo que resultan unos honorarios de 14.766,09€

**El importe máximo estimado del contrato se establece en 14,750 €, IVA excluido.**

Los honorarios son fijos y no variarán aunque el presupuesto de la obra sea diferente de los cálculos aproximados realizados, y a pesar de que debido al tipo de intervención que se proyecte se tengan que redactar proyectos complementarios o anejos no tenidos en cuenta inicialmente para dar cumplimiento a todos los requisitos normativos y técnicos.

### DURACIÓN. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se establece como fecha de entrega el 21 de diciembre de 2020, debiendo presentar la documentación establecida antes del plazo indicado.

### DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL AYUNTAMIENTO

La Agencia Local aportará la siguiente documentación en formato digital:

- Plano del ámbito objeto del contrato.
- Proyecto Básico y de Ejecución de un Vivero Industrial, en la Avenida de Elche, 151-153, Alicante.





CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRINCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº145, ALICANTE".

EPED 2018000027

## DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Se presentará de acuerdo a las siguientes condiciones:

Entregas:

- Se entregarán los archivos en formato digital pdf firmados, y los archivos en formato digital editable de todos aquellos documentos creados para la elaboración del proyecto.
- Se entregarán 2 imágenes virtuales de la intervención, de calidad fotorealística en resolución 4K 3840x2160 en formato .jpg y una copia de cada una de ellas impresas en papel fotográfico mate, montadas sobre cartón pluma de 10mm en tamaño A3.
- Se entregarán 3 copias en papel reciclado formato A3.

Se redactarán las fases necesarias para cada intervención de acuerdo a lo establecido en el CTE.

## CONTENIDO DE LOS PROYECTOS

El contenido de los proyectos será como mínimo el indicado en el CTE, para la Fase de Proyecto Básico y Ejecución (Anejo II Parte I – CTE) y según las disposiciones de la LCSP, el RGLCAP y la Normativa y las Recomendaciones a tener en cuenta en la redacción de los proyectos sometidos a supervisión municipal en caso de precisarla.

**La documentación será la necesaria en función de la intervención proyectada, debiendo estar compuesta al menos por las siguientes:**

### I. MEMORIA

Con carácter general y de manera indicativa, la memoria debe contener lo indicado en el CTE y en caso de resultar necesario los siguientes puntos:

- Antecedentes
- Datos del Proyecto
- Objeto de las obras
- Situación y emplazamiento
- Estado actual
- Justificación de la solución adoptada
- Descripción de las obras
- Propiedad y disponibilidad de los terrenos







CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRINCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº145, ALICANTE".

EPED 201800027

- Cartografía y topografía
- Geología y geotecnia
- Ajuste al planeamiento
- Afecciones y autorizaciones precisas
- Gestión medioambiental
- Clasificación del contratista y código CPV
- Programación y planificación de las obras
- Plazos de ejecución y garantía
- Fórmula de revisión de precios
- Documentos que componen el Proyecto
- Declaración de obra completa

#### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

#### 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA

- Sustentación del Edificio .
- Sistema Estructural..
- Sistema Envolverte
- Sistema de Compartimentación.
- Sistema de Acabados.
- Sistema de Acondicionamiento e Instalaciones..
- Equipamiento.

#### 3. CUMPLIMIENTO DEL CTE

- Seguridad Estructural
- Seguridad contra Incendios
- Seguridad de utilización y accesibilidad
- Salubridad
- Protección contra el ruido
- Ahorro de Energía

#### 4. CUMPLIMIENTO DE OTROS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES

- I. NORMATIVA DE HABITABILIDAD
- II. NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD
- III. REBT
- IV. AFECCIONES AMBIENTALES
- V. CUMPLIMIENTO NORMA SISMORESISTENTE
- VI. EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS
- VII. OTRAS

#### 5. ANEJOS A LA MEMORIA

- I. Obligados por la Normativa General o Sectorial:
  - Estudio de Seguridad y salud
  - Estudio de Gestión de residuos
  - Estudio geológico y geotécnico
  - Programa de obras valorado
  - Plan de Control de Calidad
  - Clasificación del contratista y código CPV
  - Cálculo del coeficiente K de costes indirectos.
  - Justificación de precios
  - Revisión de precios





CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRINCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº145, ALICANTE".

EPED 2018000027

- Integración ambiental
- II. Necesarios en función del tipo de obra
  - Cumplimiento legislación sobre Patrimonio Cultural.
  - Cumplimiento de legislación sobre Evaluación Ambiental/Espectáculos Públicos/Prevención Calidad y Control de la Actividades.

Otros en función del tipo de obra

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/>            | ESTADO ACTUAL CON LEVANTAMIENTO ACTUALIZADO        |
| <input checked="" type="checkbox"/> | REPORTAJE FOTOGRÁFICO                              |
| <input type="checkbox"/>            | TOPOGRAFÍA Y REPLANTEO                             |
| <input type="checkbox"/>            | ATENCIÓN Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS                 |
| <input type="checkbox"/>            | ESTUDIO DE ALTERNATIVAS                            |
| <input type="checkbox"/>            | DESVÍOS DE TRÁFICO, FASES DE OBRA                  |
| <input type="checkbox"/>            | CÁLCULOS DE ESTRUCTURAS                            |
| <input type="checkbox"/>            | ALUMBRADO PÚBLICO                                  |
| <input type="checkbox"/>            | INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS O HIDRÁULICAS. |
| <input type="checkbox"/>            | ESTUDIO ARQUEOLÓGICO                               |
| <input type="checkbox"/>            | ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.                      |

En los proyectos de Edificación

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | CÁLCULOS DE ESTRUCTURA   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PROTECCIÓN CONTRA EL INCENDIO  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | EFICIENCIA ENERGÉTICA  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | INSTRUCCIONES PARA LA VERIFICACIÓN Y CONTROL                                     |
| <input checked="" type="checkbox"/> | INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PROYECTOS PARCIALES DE INSTALACIONES   |
| <input type="checkbox"/>            | PROYECTO DE DERRIBO  |
| <input type="checkbox"/>            | ESTUDIO DE INTERIORISMO:   |
|                                     | Incluyendo al menos los siguientes apartados para los bienes muebles prescritos: |
|                                     | - Presupuesto base de licitación   |
|                                     | - Pliego de condiciones técnicas particulares del mobiliario.                    |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ÁMBITO  |

## II. PLANOS

## III. PLIEGO DE CONDICIONES





CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRINCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº145, ALICANTE".

EPED 2018000027

#### IV. MEDICIONES

1. Mediciones generales

#### V. PRESUPUESTO

1. Cuadro de precios unitarios y auxiliares
2. Cuadro de precios nº1
3. Cuadro de precios n.º 2
4. Mediciones generales
5. Presupuesto general
6. Resumen de presupuesto

#### PROPIEDAD DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los trabajos realizados en cualquiera de sus fases de elaboración, serán propiedad de la Agencia Local del Ayuntamiento de Alicante, y este, por tanto, podrá solicitar en cualquier momento la entrega de la documentación por parte de la empresa contratista.

**Los documentos generados no podrán ser difundidos ni entregados para uso de terceros sin su previa autorización municipal.**

#### CONTENIDO DE LAS OFERTAS

El sobre con la oferta contendrá el precio ofertado para el CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRÍNCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº151-157, ALICANTE".

#### CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la elección del licitador adjudicatario se valorará el mejor precio de las ofertas presentadas.

Para la consideración de las ofertas anormalmente bajas regirá el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### ABONO DE LOS TRABAJOS

El abono de los honorarios correspondientes se realizará mediante un pago único a realizar una vez entregados los trabajos y tras la supervisión y aceptación por parte del responsable del contrato.







CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS NAVES VIVEROS DE EMPRESAS PRINCIPE FELIPE, SITO EN AVENIDA DE ELCHE Nº145, ALICANTE".

EPED 2018000027

## PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán estar firmadas digitalmente y remitirse al siguiente correo electrónico: [agencialocal.contratacion@alicante.es](mailto:agencialocal.contratacion@alicante.es) a partir de la publicación del presente anuncio y hasta el próximo día **5 de noviembre de 2020**.

## ÓRGANO GESTOR

El órgano gestor para la contratación de los servicios es la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social, cuya persona de contacto es D. Manuel Juan Amorós Silvestre, sita en la calle Jorge Juan 21 de Alicante.

Para cualquier duda, puede ponerse en contacto con la Agencia Local, en el 965145700.

## PROPUESTA DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

Se propone nombrar como responsable del contrato a D. Gabriel Manzanaro López, Jefe del Departamento Técnico de Edificación y Arquitectura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE EDIFICACIÓN Y ARQUITECTURA

